

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO (7) CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE
CALI- VALLE

CONSTANCIA

Se corre traslado a la parte demandada de la sustentación al recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante. Se fija por el término de 5 días. Corriendo los días 30 de noviembre, 01, 02, 05 y 06 de diciembre de 2022

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario